



**Ayuntamiento de Alcorcón**

## **ACTA Nº 2**

**ACTA DE LA SESIÓN DE PREPARACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO PARA LA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE AUXILIAR VETERINARIO/A, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

---

### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENTA**

Dña. Patricia Martín Sánchez.

#### **VOCALES**

Dña. Silvia Jañez Cordero

D. Eduardo Pérez de Arazena

#### **SECRETARIO**

D. Miguel Rodríguez Sánchez

#### **ASESOR TÉCNICO**

Dña. Rosario Judith Orgaz Martín

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 18 de febrero de 2025, en la Escuela Municipal de Adultos de Alcorcón, Módulo B sito en la calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, s/n, se reúnen los miembros del Tribunal, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

**PRIMERO:** Se acuerda aprobar el Acta de la sesión anterior por unanimidad de los presentes.

**SEGUNDO:** Se procede a la preparación y elaboración del ejercicio correspondiente a la fase de oposición según lo previsto en la Base 9.A. y lo acordado en el punto SEGUNDO del Acta 1 de la Sesión celebrada el día 12 de los corrientes, fijando asimismo la duración de la prueba en una hora, de lo que son informados los opositores con antelación al inicio de la prueba.

**TERCERO:** Confeccionado el ejercicio, se procede a su impresión en número de copias suficiente en función de los aspirantes admitidos y se distribuye en cada puesto el material necesario para la realización de la prueba.

Acto seguido y siendo las 9:30 horas comienza el llamamiento de los aspirantes, procediéndose a su registro de asistencia y probación de identidad siendo los concurrentes a la misma los que a continuación se relacionan:



## Ayuntamiento de Alcorcón

<b>DNI</b>	<b>ASISTENTES</b>
***5970**	BALDUQUE PUIG, LOURDES
***8099**	DE FRANCISCO NUÑEZ, NATALIA
***0781**	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO ADRIÁN
***0001**	LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA
***9372**	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA
***2439**	MATEOS SÁNCHEZ, MARÍA RIÁNSARES
***2176**	MOREDA CASADO, MARINA
***8183**	SÁNCHEZ COBO, LAURA

Una vez ubicados todos los aspirantes en sus puestos y aclaradas las dudas manifestadas por alguno de los asistentes, se indican nuevamente por el Tribunal las normas de desarrollo del ejercicio, acordándose el inicio del mismo sin mayor dilación siendo las 9:38 horas, recordando igualmente la disposición de una hora para su realización, conforme se había acordado previamente.

Siendo las 10:38 horas se comunica a los asistentes la finalización del ejercicio, procediendo a su introducción en el sobre preparado al efecto, en el que también se introduce un sobre pequeño con los datos del opositor.

Por los miembros del Tribunal se recogen todos los sobres numerándose de forma aleatoria, procediéndose a continuación al llamamiento de los opositores para la defensa del ejercicio y a la calificación de los mismos, todo ello con sujeción a lo acordado en la sesión anterior y a lo previsto en la Base 9.A., con el siguiente resultado:

<b>DNI</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Ptos.</b>
***2176**	MOREDA CASADO, MARINA	63,50
***2439**	MATEOS SÁNCHEZ, MARÍA RIÁNSARES	63,00
***0781**	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO ADRIÁN	65,00
***5970**	BALDUQUE PUIG, LOURDES	68,25
***0001**	LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA	45,00
***9372**	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA	42,50
***8099**	DE FRANCISCO NUÑEZ, NATALIA	47,00
***8183**	SÁNCHEZ COBO, LAURA	54,75



## Ayuntamiento de Alcorcón

Igualmente, se acuerda publicar como Anexo 1 a este Acta el ejercicio facilitado a los aspirantes.

**CUARTO:** Se establece un plazo de TRES días hábiles a partir de la publicación del presente Acta para recurrir las puntuaciones indicadas en el punto anterior.

**QUINTO:** Se acuerda remitir el presente documento al Departamento de Recurso Humanos a los efectos oportunos.

Todos los acuerdos fueron tomados por UNANIMIDAD de los miembros presentes del Tribunal. Siendo las 14:30 horas la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la cual el que suscribe, actuando como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO,

Vº Bº LA PRESIDENTA,



## **ANEXO 1**

### **CASO PRÁCTICO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR VETERINARIO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**

El centro de protección animal municipal de Alcorcón recibe un aviso sobre un perro mestizo de aproximadamente 3 años que ha sido encontrado en la calle en evidente estado de desnutrición y con heridas visibles en la piel, se comprueba que el animal carece de microchip.

Al ser trasladado al centro y, tras realizarle un examen visual, el animal presenta signos de deshidratación, apatía y lesiones en la piel con presencia de costras y áreas sin pelo.

El veterinario del centro te encarga, como auxiliar técnico veterinario, realizar la primera evaluación del animal y asistir en su estabilización. Además, te pide que inicies el protocolo sanitario correspondiente y registres toda la información relevante en su ficha.

Preguntas:

1. Evaluación inicial: Indica los pasos a seguir para la realización de la evaluación inicial que realizarías, así como los parámetros vitales que deben evaluarse, y explica qué técnicas y procedimientos utilizarías para minimizar el estrés del perro recién ingresado.

2. Protocolos sanitarios: ¿Qué protocolos sanitarios iniciales deben seguirse con un animal rescatado en mal estado de salud antes de introducirlo en el refugio?

3. Tratamiento de heridas e infección cutánea: Describe el procedimiento para limpiar y tratar las heridas e infección cutánea del perro rescatado, incluyendo productos y materiales necesarios.

4. Medidas Bioseguridad: ¿Qué medidas principales de bioseguridad crees que deben implementarse en un centro de protección animal para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas?

5. Registro y seguimiento: ¿Qué información es imprescindible incluir en la ficha clínica del animal para un correcto seguimiento de su estado de salud y evolución?

6. Adopción y bienestar animal: Una vez recuperado, el perro deberá ser preparado para su adopción. ¿Qué pasos seguirías para evaluar su comportamiento y facilitar su integración en una nueva familia, así como asegurar una adopción responsable y exitosa?

7. Concienciación y educación: ¿Qué estrategias podrías implementar para educar a la ciudadanía sobre la importancia de la adopción responsable y el bienestar animal, basándote en la experiencia con este caso?